

LA ABSOLUTIZACION DE LOS VALORES

Franz J. Hinkelammert

Los valores absolutos son el resultado de la absolutización de los valores. Cuando Cicerón viste su toga y grita "virtud", se empieza a actuar en nombre de los valores absolutos. Es la señal para masacrar un movimiento campesino que reivindica su tierra, aprovechándose de la conjura de Catilina.

En los valores absolutos se hipostasian los valores. La absolutización de los valores no significa ningún aprecio a los valores. Se trata, en cambio, de su mayor desprecio conocido. La "noche de paz" de los valores absolutos es la noche de los "cuchillos largos".

La absolutización de los valores es su método de inversión, a través del cual los valores son dirigidos en contra de la vida humana. Se los fetichiza en nombre de una vida verdadera imaginaria, para poder despreciar a la vida real. El fetiche de esta vida imaginaria vive de la vida real de los hombres, matándolos. Por encima se construye un Dios, dios de los ejércitos, Providencia, Señor de

la historia, quien pide este sacrificio humano. De la absolutización de los valores nacen los jinetes apocalípticos. La absolutización de los valores es su más absoluta relativización en función de sociedades determinadas. Por esto es el irrespeto más absoluto de los valores.

La absolutización de los valores no es de ninguna manera una insistencia en las normas de la convivencia humana. No es el: "no matarás", "no robarás". En la absolutización de los valores se concluye de estas normas su contrario: "mata, roba". Aunque no a cualquiera. Solamente a aquellos que no absolutizan los valores. No hay mayor desprecio de los valores que su absolutización

Las normas de la convivencia humana se pueden resumir, simplificando, en dos. En el "no matarás" se expresa el respeto a la vida humana desnuda, y en el "no robarás" el respeto a los medios de vivir. El respeto a los medios de vivir incluye siempre el respeto de algún sistema de propiedad institucionalizada, porque solamente en él se puede asegurar los medios de vivir. Siendo estas normas los valores de la convivencia humana, aparecen en cualquier tipo de convivencia. Hasta una banda de ladrones los respeta en su interior, aunque no en su exterior. Sin embargo, estas normas pueden ser tan generales solamente porque no contienen ninguna concreción. El "no robarás" rige tanto en sociedades socialistas como en capitalistas, en feudales y en esclavistas. Igualmente el "no matarás". Lo que declaran ilícito es el caos de una lucha del hombre contra el hombre. Pero positivamente no tiene ningún contenido. Y como ninguna sociedad puede declarar es caos de la lucha del hombre contra el hombre —no será sociedad— estas normas aparecen en todas.

Estas normas abstractas de la convivencia humana no se pueden absolutizar. Su cumplimiento —por lo menos relativo— es condición de la posibilidad de la vida real misma. Pero en su for-

ma abstracta ni se las puede respetar, porque no se sabe lo que significan. Siempre hace falta concretizarlas. Si muere el paciente en una operación, la operación es la causa de su muerte. Recién en la concretización de la norma se puede decir si se trató de un asesinato o no. Por tanto, hay sociedades que consideran esto como asesinato, y otras que no. En una visión mágica del mundo aparece como asesinato, en una visión secularizada en cambio no. Aunque en los dos casos rige una norma abstracta: "no matarás", el valor concretizado en ella será diferente, y es parte de la totalidad de la vida. Si se nacionaliza una empresa sin pagar indemnizaciones, alguien pierde los medios por los cuales hasta ahora vivía. De nuevo se sabe recién en la concretización de la norma: "no robarás", si se trató de un robo. En el contexto del sistema de propiedad capitalista, será un robo; en el contexto del sistema de propiedad socialista, será medida legítima para poner los medios de producción al servicio de la vida humana real. En los dos sistemas de propiedad rige la misma norma abstracta, pero el valor concretizado en ella es diferente y corresponde de nuevo a la totalidad de la vida en esta sociedad.

La absolutización de los valores es el rechazo de la concretización de las normas abstractas de la convivencia humana en función de las exigencias de la vida real. En el caso del ejemplo del médico, sería la insistencia en un punto de vista mágico del mundo; en el caso del ejemplo de la propiedad, la insistencia en la propiedad privada como derecho natural. El valor como norma concretizada se juega ahora en contra de la vida real del hombre, aunque haya nacido como exigencia de esta misma vida real. Se eleva al nivel de un principio rígido, que se pone por encima de la vida humana. Ya no es norma, que necesita ser concretizada para la vida, sino valor absoluto, principio. No dice: "no matarás", sino: "no se debe hacer operación médica". No dice: "no robarás", sino: "no se debe nacionalizar una empresa sin indemnización".

Solamente en la forma del valor, la norma abstracta de la convivencia puede ser absolutizada. En el siglo XVIII los conservadores tenían el siguiente valor absoluto: "no se debe vacunar a un niño en contra de la viruela". (cfr. Justus Moser).

En el proceso de su absolutización, los valores se invierten. El: "no matarás" se invierte en: "deja morir". El "no robarás" se invierte en: "deja morir al hombre explotándolo". La absolutización del valor es la exigencia de la muerte del hombre para que viva el valor. El valor se transforma en la expresión de un fetiche, un Moloc. En su forma absolutizada el valor tiene siempre esta forma: deja morir al hombre para que viva el valor. Tiene la forma admisible, no activa. Sin embargo, se transforma en la forma activa frente al hombre, que no acepta su muerte en función del valor absoluto. Toma la forma: "mátalo".

Para llegar a tener esta su forma activa, sirve la construcción de la "realidad verdadera". Sin tal construcción no se podría justificar la muerte humana en función de la vida del valor absoluto. En referencia a esta "realidad verdadera" se declara por tanto que la muerte real es la vida verdadera. No respetar esta "realidad verdadera", y por tanto insistir en el respeto a la realidad real, es transformado entonces en el pecado del "orgullo", "falta de humanidad". En función de este pecado del orgullo se construye la imagen de Dios, que es el más profundamente insultado por este "orgullo", siendo este Dios el que ha creado el mundo como símbolo de la "realidad verdadera". Dios por tanto, manda a aquellos que absolutizan los valores y que crean la "realidad verdadera", a matar a los orgullosos. El valor absoluto ahora tiene la forma activa.

La absolutización de los valores es la expresión de la fetichización en el plano de los valores. Por tanto es parte de un proceso que abarca la sociedad entera en todas sus expresiones. La tierra, en la sociedad feudal; el capital, en la sociedad capitalista, son la existencia corporal del fetiche, y los valores absolutos su alma.

La destrucción de los fetiches es por tanto a la vez la destrucción de la absolutización de los valores. Es recuperación de la libertad humana para ir generando valores que corresponden a la vida humana real. Se trata de un proceso histórico de concretización de las normas abstractas de la convivencia humana al servicio de la vida humana real. Eso significa declarar los valores como dependientes en última instancia de la producción y reproducción de la vida real.

(Las armas ideológicas de la muerte, EDUCA, Costa Rica, 1977, pp. 235-238).